

MILITARIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Disolución de las Juntas civiles

Ia actitud de los telegrafistas—Medidas que prepara el Gobierno

EN LA CORUÑA

Como es natural, el asunto de las comunicaciones fué tema único de conversación en centros y calles durante todo el día, pues tiene una trascendencia y unas derivaciones que roban en absoluto el interés a las demás actualidades.

En la Coruña ocurrió, poco más o menos, lo mismo que en las demás capitales españolas.

La Central de Telégrafos sigue ocupada por fuerzas de infantería, sin admitirse en ella servicio alguno. El teléfono funciona con retraso, pero con relativa normalidad, intervenido por un funcionario de la policía como censor.

Ayer mañana visitaron al gobernador civil los presidentes de las Juntas de Telégrafos y Hacienda para formular una respetuosa protesta contra la forma en que se hizo la incautación de la Central, contestándose al Sr. Toral, en términos de suma cordialidad, que obedeció ello a órdenes de la superioridad, sin que hubiera agravio para nadie, y que el teniente de la guardia civil, una vez cumplido su deber, dió explicaciones corteses al segundo jefe del Centro Telegráfico.

En las oficinas de telégrafos trabajó el personal, aunque sin penetrar en la sala de aparatos, ocupándose en registrar y copiar despachos recibidos por correo y darles curro por el mismo conductor.

Por la tarde se reunieron en el despacho del Gobernador civil esta autoridad y el Capitán general de la región, haciendo comparecer a su presencia a todo el personal de Correos y Telégrafos.

Reunidos todos los convocados tomó la palabra el Sr. Rubín, pronunciando frases de patriotismo y excitación a la disciplina y al cumplimiento del deber.

Immediatamente dió lectura a un radiograma del Ministro de la Guerra, a cuya jurisdicción pertenecen las comunicaciones provisionales, invitándoles a disolver las Juntas y comprometiéndose bajo juramento a no pertenecer a ellas, para lo cual firmarían el necesario documento. Les comunica también el despacho con medidas de rigor, llegando hasta la separación de los presidentes y la disolución de los cuerpos respectivos.

Los jefes de correos y telégrafos manifestaron que no pertenecían a Junta alguna y ofrecieron desde luego continuar sirviendo con perfecta sumisión. Como los funcionarios de correos alegasen que todavía no tenían constituidas sus juntas, las autoridades no admitieron distingos y se procedió a suscribir el documento por todos los presentes dando el ejemplo el presidente de la Junta de telégrafos.

Terminada la reunión se dió cuenta telegráfica del resultado al Gobierno.

Y, que sepamos, nada más ha ocurrido digno de mención acerca del particular.

(POR TELÉFONO)

Del Consejo de ayer

MADRID 15.

Ampliación a la nota oficial

En el Consejo de ministros celebrado ayer hubo un extenso cambio de impresiones acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno para asegurar el servicio de comunicaciones.

El Sr. Bahamonde dio los detalles recibidos acerca de la incautación de las estaciones telegráficas por los militares.

No se habló nada de medidas extremas, como suspensión de las garantías, porque precisamente el Gobierno es opuesto a tal cosa, a no ser que circunstancias especiales lo impusieran.

Prueba de tal cosa es que el Gobernador civil de la Coruña quería resignar el mando con motivo de los sucesos del Ferrol y se le dijo que no lo hiciese de ninguna manera.

Cree el Gobierno que las medidas adoptadas serán suficientes para restablecer la normalidad en el servicio de telégrafos.

De muchas provincias ha recibido el Gobierno telegramas de los funcionarios poniéndose incondicionalmente a su disposición para restablecer el servicio.

Dijo cuenta pór todos los ministros de la parte del mensaje que a su respectivo departamento se refiere, quedando encargado de la redacción definitiva el Sr. Alcalde Zamora.

No se ocupó el Consejo de la constitución de las Mesas de las Cámaras.

Sin embargo, el Sr. García Prieto dió cuenta de haberle comunicado el Sr. Maura y sus respectivos amigos que votarían para presidente del Congreso al Sr. Villanueva.

El Sr. Alba aun no comunicó nada, pero creyese que también estará conforme.

El Sr. Gómez será el presidente del Senado.

Habla García Prieto

MADRID 15.

Los conflictos pendientes

El marqués de Alhucemas recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles:

—Las pasiones van calmándose. Esperamos que el conflicto se resolverá satisfactoriamente.

Supongo—agregó—que ya habrán visto ustedes el decreto disolviendo las Juntas de defensa de los funcionarios de Hacienda y Gobernación.

Los periodistas dijeron que la censura no dejaba pasar las noticias publicadas en la *Gaceta* y ofreció que llamaría la atención del ministro.

En el Ministerio de Instrucción Pública—siguió diciendo—presentó hoy el Sr. Silveira a Junta de defensa de funcionarios de aquel departamento.

El ministro, que por primera vez tomó nota de la existencia de tal Junta, dijeron que no podía recibir y que ya bajaría visto que el Gobierno estaba

Las dimisiones de los romanistas

Vengo de ver al conde de Romanones—añadió—porque anoche me encontré con una carta suya con las dimisiones de los Sres. Argente, Pérez Oiva y Lladró.

Dicíame en la carta que a pesar de ello no cambia su actitud y que mantenga los ofrecimientos de apoyo.

Le rogué que retirase las dimisiones de sus amigos y accedió a ello.

—¿Y el apoyo ofrecido es a usted o al Gobierno?—preguntaron.

—No entramos en esa disquisición. El Gobierno soy yo, que lo presido, y el ofrecimiento es terminante.

—Durará mucho la incomunicación y la severidad?

—Deseo que se normalice pronto y creo que no pasará de esta semana.

Disolución de las Juntas civiles

MADRID 15.

Se decreta la disolución de las existentes

Hoy publica la *Gaceta* un decreto ordenando la inmediata disolución de las Juntas de Unión y Defensa de los funcionarios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

También dispone que la jubilación de los funcionarios de este último departamento se efectúe a los 67 años de edad.

La Junta de Hacienda y el ministro

Esta mañana visitó al conde de Caralt la Junta de defensa de Hacienda.

Los visitantes dijeron a la salida que habían conversado sobre la reorganización de los servicios y mejora de sueldos y que el ministro les había ofrecido hacer en su obsequio lo que pudiera.

Los empleados de Gobernación

Hoy visitaron al Sr. Bahamonde los empleados de Gobernación.

Manifestáronse que no tienen juntas de defensa y que desean cumplir sus deberes.

El ministro dijeron las gracias por su actitud.

Sobre la disolución de las Juntas

Parece que entre los telegrafistas predominia la idea de aceptar el Decreto disolviendo las Juntas.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, manifestóles que no había habido más remedio que adoptar la resolución de disolver las Juntas, dada la actitud de los empleados los cuales pretendían que se proceda con una rapidez inpropia de las circunstancias en la concesión de las mejoras que solicitan.

La actitud de los funcionarios civiles

Las Juntas de Defensa que estos vienen constituidas, para tratar de los asuntos de la actualidad.

Predominó el criterio de que estas Juntas no se disolvían mientras no lo hagan las de los militares.

Los funcionarios de Gobernación, no tenían juntas constituida, pero trataban de organizarla, encargando los trabajos a una comisión que presidía D. Enrique Piñón.

Al enterarse el Sr. La Cierva llamó a éste comandante para que antes de las ocho de la mañana quedase disuelto el consejo de sociedad.

La militarización de las comunicaciones

MADRID 15.

La incautación de la Central

A la una y media hicieron cargo de los aparatos en las oficinas centrales fuerzas de Ingenieros. Tanto en estas dependencias como en las de Correos leyeronse ejemplares de la *Gaceta* haciendo ver a los empleados que quedaban sometidos al fuero de guerra, y que cualquier acto de indisciplina sería juzgado por la ley militar.

En Telégrafos fuerzas de Ingenieros, con bayoneta, custodian todas las dependencias.

El público, a quien se prohibió la entrada, estacionó en la calle del Correo, siendo dispersados los grupos por la Guardia civil.

El texto de los decretos

En la firma de Guerra figuran los decretos ya anunciados autorizando al ministro para llamar a filas y movilizar total o parcialmente a los individuos en según la situación de reserva pertenecientes a los regimientos de ferrocarriles y telégrafos, así como a todos los individuos en la misma situación que desempeñan cargos o empleos en Correos y Teléfonos.

El Decreto de la Presidencia del Consejo dice:

Artículo 1º Provisionalmente pasan a depender del Ministerio de la Guerra la Dirección general de Comunicaciones y el servicio de Correos y Telégrafos.

Art. 2º El Coronel del Regimiento de Telégrafos ejercerá el cargo de subdirector de comunicaciones y tendrá todas las facultades que en el mismo delegue el Director general.

Art. 3º El Ministerio de la Guerra dictará las instrucciones conducentes para el cumplimiento de este Decreto.

Cierra informa al Rey.—Hablando con los periodistas.—La actitud del Gobierno

A las 7:10 recibió el Sr. La Cierva a los periodistas de Correos, diciendo que los carteros debían firmar el parte, puesto que ya lo habían firmado los oficiales.

Uno de éstos presentó en aquel momento diciendo que no era verdad que ellos hubiesen firmado, prorrumpiendo todos en gritos de vivas la unión!

El parte quedó sin firmar.

Cierre reune a los jefes de Correos.—Un decreto disolviendo el Cuerpo

A las diez y media presentóse en las oficinas de Correos el Sr. La Cierva, quien reunió a los jefes de Correos que tenía en cartera un decreto, disolviendo el Cuerpo.

Añadió que por cariño a ellos había retrasado su publicación.

Los empleados pidieron plazo para resolver, otorrándole el Ministro hasta pasado mañana y anuncianándoles que las Cortes aprobarían las mejoras que tienen solicitadas.

Cierra informa al Rey.—Hablando con los periodistas.—La actitud del Gobierno

A las 7:10 recibió el Sr. La Cierva a los periodistas confirmándoles su visita a las oficinas de Correos.

—Fui—agregó—a hablar con aquellos amigos; no puedo decirles más.

Seguidamente fuese a Palacio, donde permaneció una hora informando al Rey de todo lo relacionado con los servicios de comunicaciones.

A la salida preguntaronle los periodistas si era cierto que los funcionarios de Correos se negaban a firmar, contestándoles que esperaba que se imponga la sensatez y la cordura a fin de que llegue a resolverse satisfactoriamente esta cuestión.

El Gobierno—añadió—está resuelto a no detenerse en el camino emprendido. Creo que dentro de dos o tres días estará restablecida la normalidad, funcionando normalmente los equipos militares.

Negó que el Rey hubiese firmado el decreto disolviendo los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Desde Palacio fui al Ministerio de la Guerra a la Presidencia para conferenciar con el Sr. García Prieto a quien informé de su entrevista con el Rey.

Los periodistas dijeron que la censura no dejaba pasar las noticias publicadas en la *Gaceta* y ofrecieron que llamaría la atención del ministro.

En el Ministerio de Instrucción Pública—siguió diciendo—presentó hoy el Sr. Silveira a Junta de defensa de funcionarios de aquel departamento.

El ministro, que por primera vez tomó nota de la existencia de tal Junta, dijeron que no podía recibir y que ya bajaría visto que el Gobierno estaba

Las oficinas siguen custodiadas por los ingenieros militares.

No se ha cursado ni un sólo despacho.

Las tropas no permiten la entrada al público. También las oficinas de Correos y las de los Teléfonos interurbanos, están custodiadas por fuerzas de ingenieros.

La impresión dominante entre el personal era la de no ofrecer resistencia y obedecer las órdenes del Gobierno.

Habla Bivona.—Notificando un acuerdo

El Director de comunicaciones dijeron que esta mañana le había comunicado el Sr. La Cierva que acababa de firmar una real orden, que mañana aparecerá en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra declarando amovilables a los funcionarios de comunicaciones.

Inmediatamente llamó el duque de Bivona a los jefes de ambos cuerpos para notificarles el acuerdo del Sr. La Cierva.

Añadió el duque que se obligaría a todos los funcionarios a firmar un compromiso y que tan pronto se sepa el número de ellos con que se cuenta quedaría normalizado el servicio.

Lo ocurrido en provincias

Son muy pocas e incompletas las noticias que sobre el conflicto se reciben de provincias. En todas partes la guardia civil se incautó de los aparatos telegráficos.

En Cádiz fué también intervenido el cable de Casarias.

En Santander firmaron los funcionarios de telégrafos que están dispuestos a no ir a la huelga.

En Vizcaya cumpliéronse las órdenes también con el personal subalterno.

Los ordenanzas del Gobierno civil repartieron los telegramas que se habían recibido.

Inmediatamente llamó el duque de Bivona a los jefes de ambos cuerpos para notificarles el acuerdo del Sr. La Cierva.

Añadió el duque que se obligaría a todos los funcionarios a firmar un compromiso y que tan pronto se sepa el número de ellos con que se cuenta quedaría normalizado el servicio.

El colmo del pedir

En una de las aldeas cercanas, donde como en Ferrol produjeronse alborotos y motines por consecuencia de la carestía de las subsistencias, un grupo de mujeres se presentó en la casa del cura párroco para que rebajase el precio de las misas.

Banco de la Coruña

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, con el objeto de fomentar el ahorro, ha acordado repartir entre los imponentes de la CAJA DE AHORROS establecida en dicho Banco, una serie de premios por medio de sorteo, en la forma siguiente:

Un premio de 200 pesetas.
1 " 100 "
2 " 50 "
5 " 20 "
10 " 15 "
40 " 10 "
90 " 5 "

Este primer sorteo se verificará el dia 10 de Julio próximo, figurando en él todas las libretas existentes en 30 de Junio, quedando solamente excluidas las que con tres meses de anticipación a esta fecha tengan un saldo inferior a cincuenta pesetas.

El resultado del sorteo se dará a conocer por medio de la prensa local, publicando los números de las libretas premiadas y el importe de los premios que hayan correspondido se abonará en la cuenta de los favorecidos al dia siguiente de verificado dicho sorteo.

que sean simultáneas las averías en ambas centrales. Y sin embargo lleva nuestra Central de vapor desempeñando año y medio su cometido, sin que ese caso haya ocurrido hasta ahora, y ha habido ciclos, averías intencionadas en nuestra línea de transporte, y muchas otras ocasiones en que nada dejó que desechar nuestro servicio.

Pasaremos por alto la hipótesis de que dicha avería haya sido producida intencionadamente; porque tal hipótesis no cabe en cerebros de personas decentes, cuyo concepto me merecen los señores que constituyen el Consejo de la Cooperativa. Vamos, pues, a la hipótesis de la prolongación de la avería. Quiere la Cooperativa explicar al público y a sus consumidores los motivos que tendría la Electra para hacerlo? Yo no los encuentro; al contrario, encuentro motivos más que suficientes para que la Electra la reparase cuanto antes y son los siguientes: 1º Que mientras la turbina estuviese parada no produciría kilovatios y por lo tanto la Electra no tenía ingresos. 2º Que los kilovatios que se produjeron a la Electra no lo costaban absolutamente nada, por cuanto hasta el lunes próximo pasado la Cooperativa estaba obligada, según nuestro contrato, a satisfacer los gastos de combustible, personal, engrases, etc. 3º Que por cada kilovatio producido debía pagar también la Cooperativa, además de los anteriores gastos, 17 céntimos por cada uno, en concepto de amortización e interés del capital que representa dicha maquinaria. Tan mal iba a cuidar de sus intereses la Electra, prolongando a sabiendas una interrupción que dejaba de producirle los ingresos que representaban 5.000 kilovatios diarios más 17 céntimos por cada uno?

Ponganse la mano sobre el corazón los Consejeros de la Cooperativa y diganme si en los primeros momentos conservaron su ecuanimidad al ver suspendido un servicio como el del alumbrado público de cuya suspensión eran ellos responsables directamente por haber vendido una maquinaria en función de la cual había hecho innecesario todo lo ocurrido, incluso el favor del Sr. Jaspe. ¿Cómo podían tener su conciencia tranquila, los que contando con una batería de acumuladores no la tienen constante carga cuando lo que cueste? Me consta por boca del Sr. Presidente de la Cooperativa que él mismo ha dado orden de que la batería de acumuladores de su central solo sea cargada cuando la Electra suministre fluido producido hidráulicamente, es decir, *bacito*, y de ahí que se dé el caso de no poder dar servicio con dicha batería en algunas ocasiones como ocurrió el viernes próximo pasado, que a pesar de haber tenido tiempo desde el domingo a cargar la batería, se dejó esta descargada en todo o en parte y por ese motivo los efectos del apagón empezaron a notarse desde el viernes a las ocho, cuando esa noche por lo menos hubiera podido evitarse el mal servicio.

De seguir por este camino tendría tela para mucho rato y veo que me voy extendiendo demasiado. Ya sabe el público en general y los consumidores de la Cooperativa en particular quienes son los previsores y los imprevisores. La Electra tiene doble instalación y en cada una de ellas los elementos indispensables de repuesto como son las piezas que sufren desgaste rápido y no de fácil rotura; no tiene ni tendrá jamás la pretensión de suprimir de sus presupuestos la partida de imprevisibles, como al parecer ha logrado la Cooperativa, niun cuando sera de ahorro en adelante, pues queda dicho que actualmente solo tiene un elemento propio de producción y aún este no está siempre preparado para desempeñar sus funciones porque cuesta mucho.

Corunenses, perdonadme una molestia vuestra atención durante tanto rato, pero loed y juzgad imparcialmente.

Vuestro paisano,

ARTURO MONTEL

DE SOCIEDAD

Ayer se murió en Lugo, donde se hallaba recibiendo enseñanza en el colegio del Sagrado Corazón, el niño Robin Guyatt Collingwood, un muchacho de doce años que desapareció de la vida en esa edad dichosa de las alegrías y las esperanzas.

Con tan triste motivo salieron ayer para Lugo los Sres. de Guyatt (D. Tomás y D. Enrique), a quienes afecta muy directamente esta desgracia familiar.

A toda la familia Guyatt tan estimada en la sociedad coruñesa, y a su de Collingwood, ausente en Inglaterra, enviamos el testimonio de un pésame muy sentido.

Notas de sport

Dada la animación que existe entre los socios y aficionados que tomarán parte en la carrera de 1.000 metros organizada por el Club Oza Coruña para mañana domingo, es de augurar que resultará muy brillante pues según nuestras referencias es bastante crecido el número de inscritos.

También organiza dicha sociedad para el dia 24 otra carrera de 3.000 metros de recorrido en la cual se adjudicarán tres medallas como premios.

SECCIÓN RELIGIOSA

La festividad de hoy es del sábado quinto de cuaresma con misa propia y ornato morado. Hoy, por ser sábado de cuaresma y mañana es día de ayuno sin abstención.

Hoy antes de las segundas vísperas deben cubrirse las cruces y las imágenes del Salvador, de la Santísima Virgen y de todos los santos con velos morados sin trasparencia de ningún género. Las cruces deben estar cubiertas hasta la adoración de la Cruz de la feria sexta de la Semana Mayor y las imágenes de los Santos hasta la entonación del Himno Angelical en el sábado Santo.

Hoy también se celebran las órdenes de las temporadas de Pasción.

Mañana dominica de Pasción, todo el oficio es propio lo mismo que toda la semana.

Santos de Mañana—San Patricio, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro, Pablo, Gertrudis.

Parroquia de San Nicolás.—Continúa la Venerable Congregación de Doñores celebrando los cultos a su excesiva Patrona con gran solemnidad.

Se celebra misa rezada en el altar portátil, a las siete, haciendo a la vez el ejercicio de costumbre estación, corona y novena; a las once misa cantada con S. D. M. de manifestio y rezando al final de ejercicio la novena.

La exposición del Santísimo está de manifestio desde la misa cantada hasta terminar los ejercicios de la tarde, que empiezan a las seis, y le hacen guardia de honor los coros de congregantes y multitud de fieles devotos.

Los ejercicios de la tarde consisten en estación cantada, corona con los dolores, a tofa orquesta ante la Virgen; novena y reserva solemne.

R. C. Colegiata—Los cultos que la V. O. T. de San Francisco viene dedicando al Patriarca San José con el novenario al mismo santo, continúan tan solemnes como de costumbre. A las siete y media y ocho de la mañana, misas de comunión, durante las cuales se reza la novena. A las once misa cantada con S. D. M. de manifestio hasta el ejercicio de la tarde que será a las seis y media, y consistirá en estación cantada, rosario, novena y reserva solemne.

Parroquia de Santiago.—A las cinco de la tarde

se celebra en el Ayuntamiento de Trasparga con el sueldo anual de 1.000 pesetas D. José Pérez Díaz.

ORENSE.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Villanueva, se ha dirigido al gobernador del Banco de España, exponiéndole la escasez de moneda de plata divisionaria que se nota en toda la provincia, hasta el extremo de dificultar las transacciones mercantiles, y encareciéndole la necesidad de remitir a la Subsede de Orense la cantidad suficiente en piezas de una y dos pesetas para remediar una situación tan apremiante.

La benemérita del barrio de Puente Mayor devuvió a Emilio González Estévez, vecino de Elvas Vedras, del municipio de Canedo, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Orense.

El sábado a las cuatro de la tarde ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Reboreda del municipio de San Ciprián de Viñas.

Un niño de dos años llamado Paulino Abadín Bóo, se cayó en un charco de agua, ahogándose.

Los que murieron

En Santiago: Doña Faustina Taboada Troncoso. En Vigo: Doña Elvira Otero Díaz, doña Carolina León Martínez y la señorita Mercedes Pintor Sánchez.

De Instrucción pública

PARA MAESTROS INTERINOS

Están vacantes, para su provisión interina, las escuelas siguientes:

De Maestro.—Pontevedra, en Cedeira; Beebre, en Puentedeume; Llagares, en Monforo; Buján; Son de Afra, en Santiago; Pojado, en Curtis; Maroños, en Mazarelos; Bugallido, en Ames, y Puerto del Son.

De Maestra.—Series, en Muros; Puerto del Son; Colinas, en Mazarcos; Conde, en Somozas, y Lousame.

ESCUENAS DE NUEVA CREACIÓN

Ha sido creada definitivamente una escuela nacional en la parroquia de Burela, Ayuntamiento de Cervo (Lugo), que será desempeñada por maestro, con 1.000 pesetas de sueldo y 250 de gratificación de adultos, y se provistará en propiedad en las oposiciones que han de celebrarse en aquella capital.

Se hallan pendientes de resolución en el Ministerio, los expedientes incoados para la creación de las siguientes escuelas nacionales en la misma provincia de Lugo:

En el Ayuntamiento de Puebla del Brollón, Lamas, Alarve, Castrosante, Cimadevila, Parada dos Montes, La Iglesia, Pereira y Arriba, En el de Poi, Vigo.

En Neira de Jusá, Villachambría.

En Rivas del Sil, Longuera y Torbeo.

En Cervantes, Lamas Castelo y Noceda.

En Corgo, Folgos.

En Castro de Rey, Quintela, Bazar, Benavoya, Azumá, San Cayetano, Gulpiliera, Balmonte, Santa Comba, Monte y Preveros.

En Guntín, Sirvián y Santa Eufemia.

En Pastoriza, Rea de Cruz, Aegas, y La Iglesia.

En Cervantes, San Ciprián y Castelo.

En Trabada, San Martín, Trabadelo y San Julián, de Sante.

En Fonsagrada, Lamas de Campo.

En Foz, una de niños.

En Vilamea, San Esteban, Puerto Nuevo San Juan y Ginzo.

En Germade, Pazo y Porto da Vila.

En Valle de Oiro, Fonte da Vila y Cavanela.

En Monforte, Moredo, niños y niñas.

El Ayuntamiento de Bóveda está tramitando el expediente para la creación de nueve escuelas en aquél Municipio.

Las escuelas que han sido solicitadas en la provincia de la Coruña, cuyos expedientes se hallan pendientes de resolución ministerial, son:

Castrelo, en Culleredo; San Pedro de Nos, en Oleiros; Irijoa, Coruña, sitiada en el extinguido Municipio de Oza; doce de maestro y maestra en el grupo La Guardia; transformación en graduadas de las autorizadas del cambio de la Estación.

PABELLÓN LINO

Cine y variedades

Un veradero acierto ha tenido la empresa de este favorecido «Pabellón» al contratar a la genial «Rosine», como lo demuestra el hecho de que la gente se ha encariñado con ella, llenando a diario el teatro del Relleno y ovacionándola constantemente.

Con esta notabilísima atracción completa el cartel el dueto «Los Osorios», uno de los más aplaudidos que por aquí han desfilado y que tiene el encanto de entretenerte agradablemente con sus saludos, diálogos, hechos con mucha gracia y arte.

Ayer fueron muy justamente aplaudidos ambos números, teniendo que salir a escena repetidas veces ante las insistentes salvas de aplausos con que el público premia su labor.

Hoy habrá sesiones a las siete de la tarde y a las diez de la noche, en las cuales variarán de programa la «Rosine» y «Los Osorios». Exhibirán también la hermosa píscula de la serie artística «Amar, Ilorar y morir».

Para mañana, domingo, preparáse un magnífico cartel, que habrá de llamar la atención. A las tres comenzará una sesión infantil de cine y a las cinco y siete de la tarde y a las diez de la noche habrá otras de cine y variedades.

La empresa nos ruega que hagamos presente que, en obsequio al público, solo costará una peseta la butaca para cada una de las secciones, luciendo el vermouth, debiendo pasar por la Contaduría para recoger la diferencia las personas que las habían pagado a 1'30 pesetas.

DE PONTEVEDRA

(POR CORREO)

Los intereses pesqueros

El director general de Comercio participó al presidente del Comité de las Industrias pesqueras y sus derivadas de este litoral, que había sido requisado el vapor *Ciscar* para conducir carbón desde Asturias con destino a dicho Comité.

Este, al acudir rechazó, solicitó que se conceda a dicho buque el turno de preferencia que le corresponde como buque requisado y el nieto de tasa.

También recibió el Comité un efectuoso telegrama del Sr. Besada, participando que había sido destinado dicho vapor *Ciscar* al transporte de carbón para estas industrias pesqueras.

Podrán, por consiguiente, los vapores pesqueros de estas rías, obtener en un plazo breve el carbón que necesitan para continuar trabajando.

El Comité se complació en reconocer que el buen resultado obtenido en este asunto se debe principalmente a la gestión eficaz del Sr. Besada, que atiende siempre con especial predilección todo cuanto se relaciona con la flota pesquera e industrias derivadas de estas rías.

El horario de los trenes

Según parece pronto será un hecho la implantación de un nuevo servicio ferroviario entre Galicia y Madrid, que reducirá en cuatro horas el tiempo que tarda actualmente en hacer ese recorrido el tren entre A Coruña y Madrid.

Para ello se estudia con todo interés una iniciativa que la Cámara de Comercio de Pontevedra tuvo y hizo presente al ministro de Obras Públicas meses atrás, en la que consiste en efectuar el recorrido de Medina del Campo a Astorga por la línea de Zamora.

Cuando el nuevo servicio esté implantado, el tren corre saldrá de Pontevedra para Madrid, a las once de la mañana y llegará a ésta capital procedente de la Corte, a las tres de la tarde.

Otras noticias

Entre los acuerdos tomados en la última sesión del Ayuntamiento figura el de no aceptar el arriendo de cédulas personales propuesto por la comisión de Hacienda, resolviéndose que administrare directamente ese servicio el municipio.

La Comisión provincial acordó, a propuesta de los diputados por el distrito, contribuir con 1.500 pesetas a la suscripción popular iniciada para socorrer a las familias de los once marineros de Bueu víctimas del naufragio del tránsito *Carmen*.

Revisando luego el taller notó la falta de varias prendas de ropa que se valoran en unas 110 pesetas.

Ha sido nombrado maestro de la esc.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES 5 POR 100

DE LA

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Firma del rey

MADRID 15

De Marina

El Rey firmó hoy los decretos siguientes: Nombrando Capitán general de la Armada al almirante Sr. Pidal.

Disponiendo que el vicealmirante D. Augusto Miranda Godoy cese en el mando de la Comandancia general de Cádiz y pase a mandar la escuadra de instrucción.

Nombrando comandante general del Apostadero de Cádiz al vicealmirante don Gabriel Antón e Ibáñez, cesando como segundo jefe del Estado Mayor Central.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al arquitecto D. Benito González Valle.

Promoviendo al empleo de almirante al vicealmirante D. José María Chacón, el cual cesa en el destino de Comandante general del Apostadero del Ferrol, y nombrando para sustituirle en este cargo a don Ignacio Pintado.

Ascendiendo a vicealmirante al contralmirante D. Juan Carranza.

Idem a contralmirante al capitán de navío D. Juan Aznar y nombrándolo jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central de la Armada.

De Gobernación

Concediendo el título de villa al pueblo de La Baña (La Coruña).

Resumen de la prensa

MADRID 15.

La Epoca

Ocupándose del conflicto creado por los telegrafistas dice:

«Ahora, como siempre, estamos al lado del poder público. El telégrafo es un instrumento delicado de Gobierno.

Sea como sea, lo primero es restablecer la disciplina y no podrá haber disciplina ni civil ni militar, mientras no se reconozca el principio de autoridad.

Varias noticias

MADRID 15.

Las denuncias de «El Sol»

Los periódicos publican una carta firmada por Félix Falkenstein, negando, como afirmó el anarquista Miguel Pascual, que sea jefe de una oficina de espionaje alemán establecida en la calle de la Cruz.

Muerte de un hijo de Suárez Inclán

Falleció hoy en Madrid D. Estanislao Suárez Inclán, hijo del exministro de igualdad.

LA GUERRA MUNDIAL**NOTICIAS DIVERSAS**

MADRID 15.

Los rumanos salen de Hungría

Refieren de Berlín que los rumanos han evacuado el territorio que ocupaban en la parte oriental de Hungría, el cual se ve al fin libre después de tres años de guerra.

Un combate aéreo

Londres.—Oficial.—Nuestras escuadrillas de aviación libraron un combate sobre el mar del Norte.

Derribamos tres hidroaviones enemigos. Un zeppelin atravesó hasta la costa inglesa y arrojó bombas en Hartlepool, causando 5 muertos y 9 heridos.

COMUNICADOS OFICIALES

Parte frances de anteayer

París.—Actividad de artillería en Maisons de Champagne, Vanquois y Heville.

Parte inglés de anteayer

Londres.—Mediante dos golpes de mano hicimos varios prisioneros.

Fracasaron completamente las tentativas de ataque del enemigo al norte de la vía férrea de Ippes a Staden.

Por la noche, actividad de artillería.

Al Sudoeste de Cambray, se agudizó la lucha.

El alemán de anteayer

Berlín.—La artillería desarrolló actividad en los sectores del Lys al Scarpe.

En el resto, fuego violento y numerosos combates entre las avanzadas.

Ayer derribamos 17 aviones y tres globos enemigos.

También destruimos tres aparatos de una escuadrilla que se dirigía a Friburgo.

En Oriente.—Las tropas alemanas salieron de Toraia, en virtud de un acuerdo con el Gobierno Rumano, y ocuparon Odesa, después de sostener una lucha.

Luego avanzaron las tropas austrohúngaras desde Shimerinka.

El italiano de anteayer

Roma.—Al Noroeste de Nezzoka, importantes fuerzas enemigas que trataban de capturar una patrulla italiana, fueron dispersadas.

Cerca de Lage, una patrulla italiana provocó la alarma en las líneas enemigas, regresando indemne a sus posiciones.

En Ornio capturamos dos patrullas.

La artillería, activísima en Besano, al caer a un hospital de campaña que llevaba las insignias de neutralidad.

El francés de anoche

París.—Violenta lucha de artillería en el conjunto del frente.

En la Lorena rechazamos un golpe de mano alemán, causando bajas al enemigo.

Durante la noche, nuestros aviones arrojaron 5.640 kilos de proyectiles sobre diversas estaciones, fábricas y acantonamientos enemigos.

Frente oriental.—Al Noroeste de Monastir varios destacamentos franceses penetraron en las líneas enemigas hallándose evacuadas.

Los británicos intentaron un golpe de mano que no tuvo éxito.

eo inter-

La aviación inglesa bombardeó las posiciones enemigas en el frente del Struma.

Un aparato búlgaro, derribado durante un combate aéreo, se hundió en el lago Doirán.

El alemán de anoche

Berlín.—Actividad de artillería en algunos sectores.

Nuestras posiciones del norte y noroeste de Prostne sufrieron un violento fuego de artillería.

EL ASUNTO DEL DÍA**LAS JUNTAS CIVILES**

La de Fomento y el ministro

El Sr. Alcalá Zamora conferenció hoy con la Junta de Defensa de los funcionarios de su ministerio.

Dijo que hasta ahora no se había preocupado por la existencia de este organismo pero que decretada la disolución de todos los de esta índole, esperaba que todos los funcionarios diesen pruebas de cordura y sensatez para conseguir los fines de justicia y equidad a todos interesa.

Confirmó que serán declarados cesantes los individuos que constituyen la Junta de Correos.

Uno que no firmó

Cuando mayor era la animación en la Central de Correos, llegó a las oficinas el secretario particular del administrador, a quien le preguntaron si había firmado la adhesión al Gobierno.

En voz alta contestó que no, y que respondía de su actitud con su cabeza.

Los empleados de Correos

Asegúrase que los ambulantes de Correos trasmitirán a sus compañeros de provincias los acuerdos que adopten los de Madrid.

Los jefes de la Administración Central están identificados en absoluto con los oficiales.

La disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos

Sábese por conducto fidedigno que el Gobierno está dispuesto a decretar la disolución de estos cuerpos, si el personal que los constituye no depone la actitud en que se ha colocado.

La Junta de Hacienda

El presidente de la Junta de Hacienda ha declarado que la situación de los funcionarios que a ella pertenecen continúa siendo la misma que antes de la publicación del decreto disolviéndolas.

Agregó que para que la disolución de aquella sea un hecho se necesita saber antes la resolución de cuatro mil compañeros de provincias de los cuales se sabe por noticias directas que tienen fe ciega en las decisiones de su junta.

Hasta que se conozca el criterio que sustentan todos los funcionarios de Hacienda sobre este extremo, nada se resolverá en definitiva.

Reunión de las Juntas civiles

En el Casino de funcionarios civiles reunieron las Juntas de Correos, Telégrafos y Hacienda, acordando esperar el desarrollo de los acontecimientos para adoptar resoluciones.

Una petición de la Cámara de Comercio de Madrid

La directiva de la Cámara de Comercio de Madrid dirigióse al Gobierno diciendo que espera que en el plazo de veinticuatro horas se resuelva el conflicto de telégrafos, accediendo a las peticiones del personal.

La Junta de Correos y los militares

El presidente de la Junta de Correos ha declarado que cuando se inició la idea de la federación de las juntas militares, éstas solicitaron la ayuda de los funcionarios de Correos, ofreciéndoles, en cambio, su apoyo, siempre que obrasen con arreglo a principios de equidad y moralidad.

Como a estos principios —agrega— responden las peticiones del Cuerpo, esperamos que los militares no olvidarán sus promesas.

Dijo también que el cuerpo de Correos está indignado con la medida adoptada por el Gobierno, pues nunca han dejado de cumplir con sus deberes cuantos lo constituyen.

Terminó afirmando que mantienen y seguirán manteniendo sus aspiraciones por entender que las mejoras concedidas al Ejército deben otorgarse también a los funcionarios civiles, y que la misma razón de existencia tienen unas Juntas que otras.

Una consulta al marqués de Cabriñana

La Junta de telégrafos dirigióse al marqués de Cabriñana pidiéndole su opinión acerca de la exigencia del duque de Bivona, el cual, comandando a los empleados con la cesantía, les obliga a que faltén a su palabra de honor.

Habla Bahamonde

Esta noche dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas lo siguiente:

«Convieneclarar conceptos para que no se extravíe la opinión y, en primer término, debe rectificarse el error grave que anda de boca en boca y llegó hasta la prensa, referente a que el Gobierno haya decretado la disolución del cuerpo de Telégrafos.

Sería esta una gravísima medida, por tratarse de modestos y honrados funcionarios.

Nada más lejos del ánimo del Gobierno que tal amenaza.

El Gobierno procurará evitar que se llegue a tan grandes males.

Como punto de partida se ha limitado a ordenar que dependa provisionalmente del Ministerio de la Guerra la Dirección General de Comunicaciones.

MENCHETA.

ESPECTACULOS

PABELLON LINO

Cine y variétés á las siete y diez noche.

Últimos días de la célebre atracción

ROSINE Y SU FILIPUTIENSE

Gran éxito del notable dueto cómico

LOS OSSORIOS

La hermosa película artística

AMAR, LLORAR Y MORIR

Butaca, 1 pta; general, 50 cts; medias, 25 cts.

Nota.—Para el domingo, en obsequio al público, costará la butaca para la sección vermouth, 1 pta.

SALÓN PARIS

Sábado, 16 de Marzo de 1918.

Sesión continua á las seis y media

La grandiosa y extraordinaria película en tres partes

LUCHA DE AMOR.—La muy cómica película

UNA CASA TRANQUILA.—La sorprendente pelí

CASTILLO ROJO, capítulo 8º de la sin igual no

vuela cinematográfica JUDEX.

Butaca, 0,60 General, 0,20.

ROYAL CONCERT

Linares Rivas, 43

Sesiones de 3 a 5 y de 10 a 12.

Hoy colosal debut del renombrado dueto de jama

mundo, Los Monearelli.

Exito grandioso de la simpática cuplesta y ba

LA NAVARRITA

que hoy dará á conocer nuevo repertorio.

Pronto dos grandes debuts.

Hoy debutan LOS MONEARELLI, hoy

NOTAS UTILES

TRENES QUE SALEN:

Correos de Madrid, a las 8:53 de la mañana.

Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viaje

res de las tres clases, a las 9:30.

Otro tranvía, a las 3:05 de la tarde.

Mixto Madrid, a las 7 de la tarde.

Mensajería, con pasajeros de tercera clase

hasta Betanzos, a las 9:05 de la noche.

Mercaderías hasta Curtis, a las 10:54 de la noche.

Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.

Coche-cama en el correo diariamente.

TRENES QUE LLEGAN:

Mixto de Madrid, a las 10:28 de la mañana.

Correos de Madrid, a las 3:46 de la tarde.

Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres

clases, a las 7:47 de la tarde.

Mensajería de Madrid, con viajeros de las

tres clases, a las 10 de la noche.

Mercaderías desde Monforte, con viajeros de

las tres clases desde Betanzos, a las 11:54 de la noche.

Salida de Betanzos a las 10:30 de la noche.

AUTOMOVILES:

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo

Único depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15

Venta directa de fabricante a consumidor

MOTORINA

Esencia
para
automóviles

■ Fábrica de Mesa
■ Marchesi y C.º - (S. en C.)

Gran Taller Mecánico
DE LOS

Hermanos Pino

27 — GALERA — 27

Se hacen toda clase de vagones y tuberías y calderas para máquinas de vapor; se arreglan cajas registradoras, se hacen instalaciones eléctricas y se realizan toda clase de trabajos.

Taller de Pinturas y Decorados

CASA BIANCHI

SUCESORES

San Andrés, 47, bajo.

Casa fundada en 1868.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

La Compañía de Seguros de Incendios

mas antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1916 L. 2.112.939

Primas cobradas en el mismo año L. 1.532.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Farina

Calle de Compostela, esquina á Plaza de Lugo
LA CORUÑA

“EL ASPERON,”

Producto químico mineral para la limpieza de objetos de metal, vajillas, carruajes y los pisos y escaleras de madera. Sustituye con ventaja al ladrillo inglés, leña y tierra blanca.

Es indispensable en las cocinas.

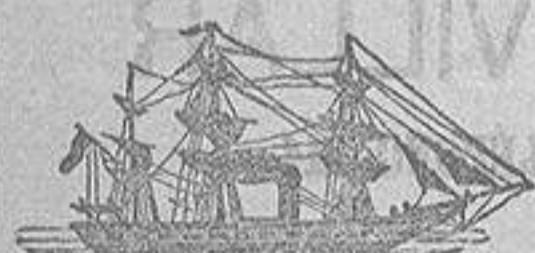
De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos

Precio de la pastilla, VEINTE céntimos

Depositario en las provincias de La Coruña y Pontevedra, AGUSTIN FERNANDEZ MORETON.

Ferretería y Quincalla.—La Coruña, San Andrés, 23.—Vigo, Constitución, 20.

Comp. Trasmediterránea



Esta Compañía implantará desde 1º de Enero próximo un nuevo servicio mensual, hecho por CUATRO magníficos vapores, con el siguiente itinerario:

Salidas:

1º Enero Bilbao,	12/14 Enero Tenerife eda. 12 sda 14
2 id. Santander.	15 Puerto de la Luz.
3/5 id. Musel (eda el 3, sda. el 5)	18 Cádiz (solo dejará correo)
6 id. Coruña.	21 Vigo.
11 id. Sta. Cruz de la Palma.	23 Bilbao (regreso)

Vapores Correos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.º CABIZ

Próxima salida de la Coruña á la Habana

admitiendo pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA (incluidos impuestos)

En Primero clase	PESETAS
En Segunda	PESETAS
En Segunda económica	PESETAS
En Tercera preferente	PESETAS
En Tercera ordinaria	PESETAS

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; menores de diez años, medio precio.

La conducción á bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Este hermoso buque fue construido recientemente, y por lo tanto está dotado de todas las comodidades modernas y grandes comedidas para el viaje.

La fecha definitiva se anunciará con la antelación debida y dentro del plazo que marca la Ley.

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda mucha el pasaje de tercera se presente con **cuatro días de anticipación** con la cartera de identidad en regla para desbuchar en las oficinas de emigración y poder embarcar, dado lo rumuroso de esta expedición.

Para informes, dirigirse a Narciso Obana.

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865) — Coruña

Muebles, Linieum, Cocinas, Estufas, etc.—Cantón Grande, 8.
Artículos de fantasía, Sport, Ferretería, Quincalla, etc.—Calle Real, número 77.
Almacenes al por mayor.—Real, núm. 14, y Galera núms. 11 y 36.
Aceros, Batería de Cecina, Cavañón, Plomo, Estaño, Picachones, Palas, Hoja de latas, Cubos, Baños, Alambre, Cristalería, Loza, Clavos de hierro, etc.

Sulfato de cobre, marca Cros, en barricas.

Sulfatadores de cobre

«Bacchus»

Nuevo modelo de 14 litros de cabida, peso unos 5'500 kilos, con muchas ventajas sobre los antiguos modelos, tanto por su sencillez como por su perfecto funcionamiento, que ya los tiene muy acreditados y reconocidos como los mejores.

Sulfatadores forma lavativa, sin goma, con cebolla, a 12'50 pesetas uno.

Tubos de goma para ellos, aparte.

Superfósforo de Cal.—En sacos de 46 kilos, ácido fosfórico soluble en agua y al cirato, de 10,12,16,18%.—El saco, pesas. II'60 14.

“VIDA” Líquido insecticida y anticriptogámico “VIDA”

Se disuelve en agua para plantas tiernas, al 2%; para viñedos en vid tierna, al 2%; mediana al 2,12% y mayor al 3,12%. Contra salticidas, oruga y pulgón al 2,12%.

El kilo del líquido VIDA trayendo envase, a 1 peseta, si no se carga el envase extra.

Piedras francesas

para molinos

de Laferté y Dordogne

Artículos de iglesia

de plata Meneses

Talladoras, motores,

Aventadoras, Azadas,

Arados Brabant, etc.

Agustín Fernández Moreton

Almacenes de Ferretería y Quincalla

La Coruña.

Vigo.

Piedras para molino de La Ferte y Dordogne, garantizadas.—Hules y Linoleum.—Muebles.—Productos SOYSOL para la limpieza de los metales y el calzado.

Fábrica de jergones y catres metálicos

70 — ORZÁN — 70. (Frente al Pórtico de San Andrés).

Wonemburger

FUNDICIÓN Y TALLERES MECÁNICOS

Reparación de toda clase de buques - Maquinaria agrícola

Hospital, 36 — La Coruña

- Litografía e Imprenta -

TRABAJOS
COMERCIALES
TARJETAS
OBRA
RELIEVES

ROEL

PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO
REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita — Coruña

IGNACIO ROMAY (Sucesor de Gavanas)

Loza, vidrio, porcelana y cristal.—Artículos de fantasía y novedades para regalos
ESPECIALIDAD EN APARATOS ELÉCTRICOS.—FÁBRICA DE FLORES ARTIFICIALES, CORONAS Y PLANTAS.—DISTRIBUIDOR DE LA

Loción Núñez Piroto — Lo único para el cabello

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y espasmo inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale negro y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleando con arreglo á las instrucciones, los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.

San Andrés, 78.—La Coruña

Moratalz

Queréis conservar vuestra salud?

Bebed siempre estas especias más ricas.

Prección obligatoria.

Consejo de la ciencia.

Vista general.

Organismo fuerte.

Mejor salud.

Adelgazar.

Gobernar.

Dan.

Encuentro.

Seguro.

Entendimiento.

Le dan.

solo, invi-

abilidad u-

del mun-

ción no

muerde.

ascendido

intensa

semear.

pas de

cerca no

semejan-

pas de

gran

Le Dan

solo, invi-

abilidad u-

del mun-

ción no

muerde.

ascendido

intensa

semear.

pas de

cerca no

semejan-

pas de

gran

Le Dan

solo, invi-

abilidad u-

del mun-

ción no

muerde.

ascendido

intensa

semear.

pas de

cerca no

semejan-